



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: DIPLOMADO INTERNACIONAL Formular adhesión EX-2021-32679-UNC-ME#FD

VISTO:

El expediente electrónico EX-2021-32679-UNC-ME#FD en el que se ha dictado la Resolución Decanal N97/2021, ad referéndum de este Cuerpo;

Y CONSIDERANDO:

Los fundamentos expuestos en la resolución de que se trata;

Que puesta a consideración, fue aprobada por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1: Aprobar la Resolución Decanal N°97/2021, dictada ad referéndum de este Cuerpo y en consecuencia disponer: 1: Formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba a la actividad DIPLOMADO INTERNACIONAL EN ARGUMENTACIÓN CONSTITUCIONAL Y LEGAL TECH, organizado por el Capítulo Occidente del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México, que se realizará bajo la modalidad virtual, del 4 de agosto al 8 de octubre de 2021.

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, dese copia. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A ONCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

